



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 23 / 24 de Mayo de 2022



SUPUESTOS DELITOS CONTRA LA SALUD PÚBLICA

La Policía Local de Santander, detiene a un varón de 28 años y a una menor de 17 años de edad, al incautarles dos trozos grandes y varios pequeños de una sustancia presumiblemente hachís, con un peso total aproximado de 80 gramos.

La intervención se produjo sobre las 21,10 horas de ayer lunes, cuando miembros de la Policía Local de Santander observaron un turismo circular por la Rotonda de la Marga y comprobaron sobre la marcha que tenía el seguro obligatorio caducado. Por tal motivo, indicaron a su conductor que detuviera la marcha, momento en el que aceleró y se dio a la fuga en dirección a la Avda. de Parayas, iniciándose una persecución que terminó en la S-10, a la altura del acceso a un centro comercial. Una vez detenido el vehículo, los agentes procedieron a la identificación de las dos personas que iban en él, siendo el conductor el Sr. D. G..D. de 28 años y la copiloto una menor de 17 años de edad. Seguidamente, tras observar al conductor tirar un cigarro liado con una sustancia presumiblemente hachís a los pies de la acompañante y notar en ellos un estado de gran nerviosismo, se les solicitó que, si llevaban alguna sustancia estupefaciente, la presentaran, momento en el que la menor sacó voluntariamente los dos trozos grandes de una sustancia supuestamente hachís, con un peso aproximado de 71 gramos, que llevaba encima. Al conductor, el cual manifestó que no llevaba encima ninguna sustancia, en el cacheo se le incautó varios trozos más pequeños de una sustancia presumiblemente hachís, con un peso aproximado de 8 gramos. Por tal motivo se procedió a la detención de ambas personas, instruyéndose las Preceptivas Diligencias judiciales por dos supuestos delitos contra la salud pública, poniendo los hechos en conocimiento de la Fiscalía de Menores y de la madre de la menor, quien se hizo cargo de ella.

Durante el transcurso de la intervención, al conductor se le solicitó la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y estupefacientes, resultando el test positivo en THC, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente

Administrativo. A su vez, al comprobar que al conductor le constaba ya cumplida e inferior a 2 años, una suspensión temporal del permiso de conducción, dictada por el Juzgado de los Penal N.º 1 de Santander y no tenía realizado el curso de sensibilización y reeducación vial para recuperar el mismo, se le formuló un segundo Expediente Administrativo por este motivo. Finalmente, también fue denunciado administrativamente, en base a la ley 4/2015, por consumo de sustancias estupefacientes. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

Se adjunta fotografía de la sustancia incautada.

POSITIVO EN DROGAS

20,15 horas: En la C/ Fumoril, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. G..D. La citada prueba resultó positiva en cocaína, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo.

20,30 horas: En la C/ Corceño, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. M..J. La citada prueba resultó positiva en cocaína y THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo.

INVESTIGADOS NO DETENIDOS

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

01,00 horas: En la Avda. Camarreal, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. A..C. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

ATROPELLO:

09,25 horas: En la C/ Jerónimo Sainz de la Maza, un turismo atropelló dentro de paso de peatones a Dª. M..S., resultando ésta herida. Fue auxiliada por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía Local que instruyeron diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

CAÍDA DE MOTOCICLETA CON HERIDO:

21,00 horas: En la Avda. de la Constitución, una motocicleta cayó al suelo, resultando herido su conductor, Sr. D. D. Fue auxiliado por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander que instruyeron diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

AUXILIO HERIDOS / INDISPUESTOS:

22,30 horas: En la C/ Castilla, D^a. M..F., de 58 años de edad, se encontraba lesionada en la vía pública como consecuencia de una caída. Fue auxiliada por miembros de la Policía de Santander y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo.

22,45 horas: En la Avda. Marqués de Valdecilla, el Sr. D. A..G., de 60 años de edad, se encontraba lesionado en la vía pública como consecuencia de una caída. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo.

TENENCIA ILÍCITA DE ARMAS:

23,30 horas: En la C/ Inés Diego del Noval, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control de zona, confiscaron al Sr. D. T..J., un cuchillo de cocina, instruyéndose la preceptiva acta de intervención.

INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:

03,40 horas: En la C/ Isabel II, confluencia con la C/ Juan de Herrera, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de una intervención, identificaron y denunciaron al Sr. D. S..C., por causar desórdenes en la vía pública (implicado en una agresión).

04,15 horas: En la C/ Isabel II, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control de zona, identificaron y denunciaron al Sr. D. T..M., por falta de respeto y consideración a agente de la autoridad.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)